

México / Ejecuciones arbitrarias: oportunidades de cambio, importantes temas por resolver

MÉXICO (2 de mayo de 2013) – El Relator Especial de las Naciones Unidas Christof Heyns urgió el día de hoy al Gobierno mexicano a que fortalezca la estructura del país en términos de protección de los derechos humanos en general y del derecho a la vida en particular para reducir la necesidad del uso de la fuerza. El Sr. Heyns también recomendó reducir el involucramiento de las fuerzas militares en labores policíacas.

“Parece haber un amplio acuerdo entre varios niveles de Gobierno y la sociedad civil en cuanto a que la solución de largo plazo al problema de la violencia en México es establecer un sistema del orden público fuerte que cumpla con los estándares internacionales respecto al derecho a la vida,” dijo el experto al final de su visita oficial de 11 días al país.

“La necesidad de alcanzar esta meta tan pronto como sea posible debe ser la estrella que guíe toda política pública y cualquier otra reforma,” apuntó. El Sr. Heyns es el experto independiente designado por el Consejo de Derechos Humanos de la ONU para monitorear e informar sobre ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias alrededor del mundo.

El Relator Especial de la ONU dijo que su visita se dio en un momento adecuado de la historia de México. “Numerosas iniciativas dirigidas a que el país deje de depender de las fuerzas militares para labores de seguridad interna han sido anunciadas o se encuentran ya en proceso de implementación,” dijo.

“No hay una solución fácil, pero un compromiso lento y firme para fortalecer el papel del marco de derechos humanos en México es la única solución a largo plazo,” subrayó el experto independiente. Las políticas que han sido anunciadas deben ser completamente implementadas. La participación de miembros de la sociedad civil en este proceso es crucial.”

“Desde mi punto de vista, será particularmente importante disminuir la participación de los militares en labores policíacas; asegurar que cortes civiles juzguen a miembros de las fuerzas militares acusados de haber cometido violaciones de derechos humanos, incluyendo homicidios contra civiles; y establecer estándares claros y ampliamente conocidos sobre el uso de la fuerza por parte de los agentes del orden público,” dijo.

El Relator Especial llamó la atención de manera particular al problema de la impunidad. “Todas y cada una de las vidas perdidas deben ser investigadas con el mismo rigor y cada perpetrador debe ser aprehendido y juzgado. Perseguir este objetivo servirá no solamente para disminuir la impunidad, sino también para restablecer el valor que la sociedad otorga a la vida,” enfatizó.

Además, Heyns subrayó áreas de potencial colaboración con los países Centroamericanos. Poniendo a disposición bases de datos genéticas y de huellas digitales, utilizando la tecnología y la pericia forense independiente, estos Estados reducirán la necesidad de depender sólo de la fuerza pública para frenar el crimen.

Durante su visita a México, del 22 de abril al 2 de mayo, el experto en derechos humanos se reunió con funcionarios del Gobierno, jueces, miembros de la sociedad civil y víctimas, en la Ciudad de México y los estados de Chihuahua, Guerrero y Nuevo León.

El Sr. Heyns encomió a las autoridades por haberlo invitado a evaluar el problema de los asesinatos ilegales que, durante los dos últimos años, ha venido presentando para México retos ampliamente documentados. “El Gobierno mexicano está sumamente comprometido con el sistema internacional de derechos humanos y los representantes del Estado con quienes me reuní mostraron mucha voluntad para discutir estos problemas de manera franca y abierta,” dijo.

“La comunidad internacional está lista para trabajar en colaboración con el Estado mexicano para asegurar una mayor protección del derecho a la vida – condición previa para el ejercicio de todos los derechos humanos,” dijo el Relator Especial.

TERMINA

El Relator Especial sobre ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias, Christof Heyns (Sudáfrica), es director del Instituto Internacional para el Derecho Comparativo en África y Profesor de Derecho de los Derechos Humanos en la Universidad de Pretoria, donde también ha dirigido el Centro de Derechos Humanos, y se ha involucrado en amplias iniciativas de derechos humanos en África. Ha asesorado a numerosas entidades internacionales, regionales y nacionales sobre temas de derechos humanos. Los temas de investigación del Sr. Heyns incluyen el derecho internacional de derechos humanos y el derecho de derechos humanos en África. Para conocer más, visite:

<http://www2.ohchr.org/spanish/issues/executions/>

Página web de país, ONU Derechos Humanos – México:

<http://www.ohchr.org/SP/Countries/LACRegion/Pages/MXIndex.aspx>

*Para mayor información y **peticiones de prensa**, favor de contactar:*

En Ginebra: ONU Derechos Humanos (+4122 917 9158/ eje@ohchr.org)

En México: Gabriela Gorjón, ONU-DH México (Tel + 5255 5061 6374 / ggorjon@ohchr.org)

Para **consultas de prensa** relacionadas con otros expertos independientes de la ONU:

Xabier Celaya, ONU Derechos Humanos – Unidad de medios (+ 41 22 917 9383 / xcelaya@ohchr.org)

ONU Derechos Humanos, síganos en las redes sociales:

Facebook: <https://www.facebook.com/unitednationshumanrights>

Twitter: <http://twitter.com/UNrightswire>

Google+ [gplus.to/unitednationshumanrights](https://plus.google.com/u/0/unitednationshumanrights)

YouTube: <http://www.youtube.com/UNOHCHR>

Storify: <http://storify.com/UNrightswire>

ONU-DH México: www.hchr.org.mx

ONU-DH México, síganos en las redes sociales:

Facebook: [OnudhMexico](https://www.facebook.com/OnudhMexico)

Twitter: [@ONUDHmexico](https://twitter.com/ONUDHmexico)

YouTube: [ONUDHmexico](https://www.youtube.com/ONUDHmexico)

Índice universal de los DD HH: <http://uhri.ohchr.org/es/>